

07/05/2014

San Fernando: En prisión preventiva por tráfico de drogas y lavado de activos banda compuesta por 3 chilenos y 5 extranjeros

Por más de 4 horas se extendió la audiencia de control de detención y formalización desarrollada en el Tribunal de Garantía de San Fernando en contra de 8 imputados: tres chilenos, dos peruanos, dos bolivianos y un colombiano, quienes eran investigados por la fiscalía local desde hace tres años.

A eso de las 11 de la mañana, el fiscal a cargo de las indagatorias, Javier Von Bischoffshausen, dio inicio al relato de los hechos en que formalizó a 8 sujetos, los cuales enfrentaron cargos por el delito de tráfico de drogas, mientras que tres de ellos además también fueron formalizados por el delito de lavado de dinero.



Según el ente persecutor, los tres imputados chilenos, además de enfrentar los cargos por tráfico de drogas, mantenían una flota de 5 buses, los que en promedio tienen un valor de 150 millones de pesos, además de 5 costosos vehículos y dos parcelas en la comuna del Quisco en la Quinta Región.

Por su parte los otros cinco imputados, 2 de nacionalidad peruana, 2 bolivianas y un colombiano, eran parte de esta organización dedicada al tratamiento de la cocaína en una especie de laboratorio, venta y distribución de la misma, cuya sustancia era encargada por los imputados nacionales, y que a su vez era comercializada por encargo a las regiones VI y VII, droga que en algunas oportunidades fue trasladada en los buses de propiedad de los cabecillas de esta banda que operaba desde la Región Metropolitana.

Pese a que 2 de los 8 imputados quedaron con cautelares menos gravosa, la Fiscalía adelantó que recurrirá a la Corte de apelaciones con la finalidad de obtener la prisión preventiva, cuya necesidad de cautela se fundamenta en el peligro para la seguridad de la sociedad que representan los imputados.

Para el éxito de estas diligencias, trabajaron coordinadamente el Ministerio Público con la Brigada Antinarcóticos (Briant) y la Brigada de la Lavado de Activos (Brilac), estableciendo en las indagatorias realizadas hasta ahora, que el patrimonio de los cabecillas de esta banda asciende a más de 1500 millones de pesos.

El Tribunal de Garantía fijó un plazo para el cierre de esta investigación en 100 días.